



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA INTERNA DEL INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día dieciséis de febrero de dos mil veintitrés, se reunieron con el objeto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria Interna del Instituto Nacional del Suelo Sustentable, en la Sala de Usos Múltiples de la Dirección General, sito en Liverpool No. 80, Piso 9, Col. Juárez, C.P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, los siguientes Servidores Públicos: Lic. Marien del Carmen Corral Vargas, Directora de Administración y Finanzas y Presidenta del Comité de Mejora Regulatoria Interna; Lic. Andrés García Acosta, Titular del Área de Auditoría Interna y Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública y Asesor Técnico suplente; Lic. Laura Araceli Heredia Reyes, Secretaria Ejecutiva del Comité; Lic. Julio Alfonso Ortigón Espadas, Director de Gestión del Suelo y Vocal Propietario; Mtra. Karina Pamela Castañeda Ramírez, Subdirectora del Inventario Nacional del Suelo y suplente de la Dirección de Planeación y Evaluación de Proyectos; Lic. Claudia Estévez Arcos, Jefa del Departamento de Incorporación del Suelo y Asuntos Territoriales, suplente de la Dirección de Asuntos Jurídicos; C. Francisco Javier Castro Yescas, Jefe del Departamento de Control de Gestión, suplente de la Coordinación Técnica; C. Jessica Jazmín Molina Medrano, suplente de la Coordinación Operativa de Representaciones Regionales; Lic. Silvia Matilde Villegas Gómez, Jefa del Departamento de Mejora de la Gestión Pública e Invitada; bajo el siguiente:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

LISTA DE ASISTENCIA.-----

DECLARACIÓN DE QUÓRUM.-----

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

I.- RATIFICACIÓN DE ACTAS-----

II.- PROGRAMA DE TRABAJO DE ACTUALIZACIÓN Y MODIFICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS Y NORMATIVIDAD SUSTANTIVA 2023 DEL INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE -----

II.1.-SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN-----

III. - SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE NORMAS INTERNAS DEL INSTITUTO EN EL SISTEMA DE NORMAS INTERNAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (SANI)-----

III.1.- ESTATUS ACTUAL EN LA PLATAFORMA (SANI) -----

IV.- DICTAMINACIÓN DEL PROYECTO NORMATIVO DENOMINADO "MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS"-----

LISTA DE ASISTENCIA. - Para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Mejora Regulatoria Interna del Instituto Nacional del Suelo Sustentable, se reunieron los servidores públicos del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS) que integran dicho Comité, cuyos nombres y firmas constan en el documento que forma parte de esta Acta. -----

DECLARACIÓN DE QUÓRUM. - La Lic. Marien del Carmen Corral Vargas, en su calidad de Presidenta del Comité verificó la asistencia exigida por la normatividad y da la bienvenida a los integrantes del Órgano Colegiado y asistentes a la Sesión, declarando la existencia de quórum legal y válido los Acuerdos que se adopten.-----

SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE ESTABLEZCAN. -----

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - La Lic. Marien del Carmen Corral Vargas, en su calidad de Presidenta del Comité, procede a someter a consideración de los miembros el Orden del Día y solicita se levante la mano para la aprobación del mismo, quedando este aprobado en todos sus términos-----

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.-----



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA INTERNA DEL INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE

I.- RATIFICACIÓN DE ACTAS-----

La Lic. Marien del Carmen Corral Vargas, en su calidad de Presidenta del Comité en uso de la palabra manifiesta a los miembros del Comité que ratifican las Actas de la Tercera Sesión Ordinaria 2022, y la Cuarta Sesión Ordinaria 2022, se mandó previamente a su carpeta, alguien tendrá una observación, con este cerramos el primer punto y solicita se levante la mano para la aprobación del mismo, quedando este aprobado en todos sus términos-----

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA RATIFICACIÓN DE LAS ACTAS DE LA TERCERA Y CUARTA SESION ORDINARIA 2022 -----

II. PROGRAMA DE TRABAJO DE ACTUALIZACIÓN Y MODIFICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS Y NORMATIVIDAD SUSTANTIVA 2023 DEL INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE -----

II.1.-SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN-----

La Lic. Marien del Carmen Corral Vargas, en su calidad de Presidenta del Comité en uso de la palabra manifiesta a los miembros del Comité que se puso en sus carpetas el programa de trabajo, toma la palabra la Lic. Laura Araceli Heredia Reyes, manifiesta a los miembros del comité que referente al tema del manual del PRAH, en la carpeta electrónica previamente enviada, se reportó que se estaban haciendo los comentarios de las unidades administrativas; sin embargo, más adelante se verá que este ya es presentado ante el COMERI para la dictaminación; es la única modificación, de estos al cierre del dos mil veintidós se aclara que se cerró con seis manuales pendientes; de esos seis manuales pendientes se trae al pleno el manual del PRAH, y nos van a quedar cinco manuales pendientes por elaborar al cierre del dos mil veintidós, para el programa de trabajo dos mil veintitrés las áreas no incorporaron la elaboración de ningún manual por lo que se les va a dar seguimiento a estos cinco manuales en el pleno del COMERI, tres son de regularización, uno es de planeación y el otro es de la coordinación de representaciones, asimismo los dueños de los proyectos normativos de los manuales reprogramaron, toma la palabra el Lic. Andrés García Acosta, indicando que por parte del órgano interno de control se les exhorta a todos los participantes y direcciones que se dé cumplimiento en tiempo y forma porque es muy usual la reprogramación, la actualización al programa y por una u otra razón se va extendiendo y se va dejando, sería conveniente que si se establece una fecha determinada se cumpla, toma la palabra la Lic. Laura Araceli Heredia Reyes, indicando que se ha llevado a cabo la reprogramación por parte de las unidades administrativas, tenemos el caso del tema de regularización con sus tres manuales que están programados para el quince de febrero de dos mil veintitrés, y la justificación que nos argumenta son las cargas de trabajo, en el caso de planeación esta pendiente su manual del inventario nacional del suelo toma la palabra la Lic. Marien del Carmen Corral Vargas, analizando la reprogramación de la organización, hablaré con el Arq. Víctor, para que se apegue a la fecha que él se comprometió, que es en junio dos mil veintitrés, toma la palabra el Lic. Andrés García Acosta indicando que ya se acerca el cierre de la administración y se va a dejar inconcluso, toma la palabra, la Lic. Laura Araceli Heredia Reyes, indicando que hay uno de los manuales en donde regularización está reprogramando para el veintitrés de marzo de dos mil veintitrés, y los otros en junio dos mil veintitrés, en el caso de planeación se encuentra en la etapa de difusión del manual y está atendiendo los comentarios y dentro de ellos nos están informando que van hacer presentados en nueva fecha, en el caso de la coordinación de delegaciones lo reprogramó de junio al quince de agosto del dos mil veintitrés-----

ACUERDO COMERI 01-ORD-01-23.- LA PRESIDENCIA DEL COMITÉ, NOTIFICARÁ A LAS ÁREAS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DE LOS MANUALES, SE APEGUEN AL CALENDARIO NOTIFICADO EN EL PROGRAMA DE TRABAJO EN LA VERSIÓN ANALÍTICA.-----

III.- SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE NORMAS INTERNAS DEL INSTITUTO EN EL SISTEMA DE NORMAS INTERNAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (SANI) -----

III.1.-ESTATUS ACTUAL DE LA PLATAFORMA (SANI)-----

La Lic. Marien del Carmen Corral Vargas, en su calidad de Presidenta del Comité en uso de la palabra manifiesta a los miembros del Comité que cuando se envió la carpeta se tenían pendiente once normas y en ese

Liverpool 80, Colonia Juárez, C.P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
www.gob.mx/insus Tel. 55 5080 9600

2/4



2023
Francisco
VILLA



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA INTERNA DEL INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE

transcurso de que se entregó la carpeta hasta el día de hoy se han hecho trabajos exhaustivos entre el área de normatividad y el área del órgano interno de control y a la fecha solo se tiene un solo manual registrado de los once en el SANI, toma la palabra la Lic. Laura Araceli Heredia Reyes, en uso de la palabra manifiesta que se hizo un trabajo en coordinación con el Ing. Nuevo y de tal manera del seis de diciembre del dos mil veintidós cerramos con quince normas en el SANI, pendientes de actualizar y de depurar hace un año, en el dos mil veintidós teníamos veinte manuales, cerramos dos mil veintidós con quince manuales al seis de diciembre y al día de hoy solo se tiene un solo manual y el motivo de este manual es porque se están haciendo las gestiones y esperando respuesta por parte de la Dirección Jurídica para poderlo dar de alta en la plataforma de CONAMER por que en los comentarios de la plataforma y las recomendaciones que nos hace el Ing. Nuevo es que se publique en el Diario Oficial de la Federación (D.O.F.) entonces solo esperamos la respuesta de área jurídica para su publicación, toma la palabra el Lic. Andrés García Acosta, indicando que respecto a ese tema de las políticas solo está pendiente la publicación, toma la palabra la Lic. Marien del Carmen Corral Vargas, solo estamos esperando el visto bueno de CONAMER, y en automático ya se pueden publicar en el Diario Oficial de la Federación D.O.F., es lo único que nos está deteniendo y le estamos dando el seguimiento con jurídico e inmediatamente que se publique ya no tendríamos ningún pendiente, toma la palabra el Lic. Andrés García Acosta indicando que si el impacto económico sería alto, toma la palabra la Lic. Marien del Carmen Corral Vargas, indicando que solo se publicaría la liga para que no sea alto el costo, toma la palabra el Lic. Andrés García Acosta, para ser concluyente, abríen un acuerdo con el área jurídica para concluir este tema, toma la palabra la Lic. Claudia Angélica Estévez Arcos, argumentando que se está esperando el alta de CONAMER, porque se tienen problemas en el sistema y no se ha podido subir, de hecho hemos estado en contacto con CONAMER porque metemos las claves y nos las rechaza, e inclusive se habló con SEDATU para ver si ellos lo podían subir pero nos indicaron que lo teníamos que subir nosotros como INSUS, pero esperemos que en esta semana ya quede para poder hacer la publicación, toma la palabra el Lic. Andrés García Acosta, ya son trecientos treinta y un días esperemos que quede lo más antes posible, porque estas políticas son del dos mil diecinueve y son las que se están aplicando, toma la palabra la Lic. Laura Araceli Heredia Reyes, indicando que a pesar de que estamos al corriente con el SANI, se tiene que seguir actualizando y si nos vamos al rubro de inventario nos podemos dar cuenta que ya tenemos veintinueve normas y esas normas se les van a mandar a las unidades administrativas para que validen porque si se dan cuenta todavía muchas pertenecen a CORETT, por lo que tenemos que seguir actualizando la plataforma, por ejemplo en el caso del comité de ética, del código de conducta ya tenemos el dos mil veintidós en el inventario y ya está aprobado pero también aparece el del dos mil dieciocho, entonces en nuestra calidad de enlace tendremos que solicitar la baja de esta norma y las justificación, para darle esta actualización al SANI, entonces nosotros vamos a remitir las normas, por parte de la presidencia del COMERI para que nos vuelvan a depurar los temas de CORETT, que son el fundamento normativo con el que se apoyan los órganos fiscalizadores para cualquier revisión que llevan a cabo, ya con la eliminación y cancelación del SANI que ya se llevó a cabo ahora la suscrita llevará a cabo la actualización de la Normateca Interna y comunicar a las unidades administrativas su número de registro y folio reales, toma la palabra la Lic. Silvia Matilde Villegas Gómez, hay que tomar en cuenta del inventario que no nada más esas que dicen CORETT están en espera de la actualización, también están en espera los manuales que vienen en el programa de trabajo y mientras no tengan actualizado el manual no hay norma que lo sustituya y por eso están en espera. -----

ACUERDO 01-ORD-02-2023- LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, INFORMARÁ EL ESTATUS EN LA PLATAFORMA DE COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA "CONAMER" DE LAS POLÍTICAS DE OPERACIÓN POR LAS QUE SE ESTABLECE EL PROCESO DE CALIDAD REGULATORIA EN EL INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE" PARA LA EMISIÓN DEL ACUERDO DE IMPACTO REGULATORIA Y PROCEDER A LA GESTIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN -----

IV.- DICTAMINACIÓN DEL PROYECTO NORMATIVO DENOMINADO "MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS"-----

La Lic. Marien del Carmen Corral Vargas, en su calidad de Presidenta del Comité en uso de la palabra manifiesta, como se comentó al principio de la reunión se incorporó ayer en la carpeta y en el Orden del Día la aprobación a la dictaminación del "Manual de Procedimiento del Programa de Regularización de

Liverpool 80, Colonia Juárez, C.P. 06600. Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
www.gob.mx/insus Tel. 55 5080 9600

3/4



2023
Francisco
VILLA

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA INTERNA DEL INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE**

Asentamientos Humanos (PRAH), si alguien tiene una observación para poder autorizarlo y subirlo al SANI, favor de externarlo, al no tener ninguna observación se autoriza y queda aprobado para su gestión en el SANI. -----

ACUERDO 01-ORD-03-2023.- "POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL "MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS" Y SU FORMATO DE JUSTIFICACIÓN REGULATORIA, DEBIÉNDOSE REALIZAR LAS ACCIONES CONDUCTENTES PARA SU INCORPORACIÓN EN EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE NORMAS INTERNAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y EN LA NORMATICA INTERNA DEL PORTAL DEL INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE" -----

ASUNTOS GENERALES.-----

La Lic. Marien del Carmen Corral Vargas, en su calidad de Presidenta del Comité en uso de la palabra manifiesta a los miembros del Comité, agradeciendo su asistencia y al haber agotado los puntos del Orden del Día se da por terminada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria Interna del Instituto del Suelo Sustentable, a las 11:25 horas agradeciendo a todos los miembros del comité su participación.-----

FIRMAS

Lic. Marien del Carmen Corral Vargas
Directora de Administración y Finanzas y Presidenta del COMERI

Lic. Andrés García Acosta
Titular del Área de Auditoría Interna y Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública y Asesor Técnico Suplente

Lic. Laura Araceli Heredia reyes
Secretaria Ejecutiva del COMERI

Lic. Julio Alfonso Ortega Espadas
Director de Gestión del Suelo y Vocal Propietario

Mtra. Karina Pamela Castañeda Ramírez
Subdirectora del Inventario Nacional del Suelo, Suplente de la Dirección de Planeación y Evaluación de Proyectos

Lic. Claudia Estévez Arcos
Jefa del Departamento de Incorporación del Suelo y Asuntos Territoriales, Suplente de la Dirección Jurídica

Lic. Francisco Javier Castro Yescas
Jefe del Departamento de Control de Gestión, Suplente de la Coordinación Técnica

Lic. Silvia Matilde Villegas Gómez
Jefa del Departamento de Mejora de la Gestión Pública e Invitada

C. Jessica Jazmin Molina Medrano
Suplente de la Coordinación Operativa de Representaciones Regionales

